189742

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Fecha: 27/05/2021
Hora: 10:45 A
Recibido:

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
Vice Ministerio de Salud Colectiva
Programa Control de las ITS/VIH/Hepatitis

0424/2021/D.13

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA
Despacho del Viceministerio
Recibido: M. Lucidos R.
Fecha: 25/05/2021 Hora: 9:50 AM
Código: CO 4077

0424/2021/DPI
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (DPI)
01 JUN 2021
Recibido por: Diana Burgos
Hora: 12:05 pm

DIGE-229-2021

Santo Domingo, D.N.
20 de mayo del 2021.-

Licenciado
Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero
Ministerio de Salud Publicas
Su despacho

Vía: **Dr. Eladio Radhames Pérez Antonio,** Viceministro de Salud Colectiva

Dra. Aurora Rodríguez Cabrera, Directora Viceministerio de Salud Colectiva

Licdo. Francisco de León, Director Administrativo

Dr. Ricardo Elías Melgen, Director de Gestión de la Salud de la Población

Dra. Elsa Camilo, Encargada Departamento De Salud de la Familia

Atención: **Licdo. Luis Miguel Rodríguez Viñas,** Director de Planificación

Ing. Marlene Fernández, Enc. División de Compras y Contrataciones

Licdo. Luis Leonardo Lugo Luna, Director Financiero

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PENDIENTE DE REVISIÓN
Recibido por:
Fecha: 01/06/21
11:36 am

Asunto: Solicitud compra de Tickets de Combustible

Referencia: Programa 42, Diagnostico, Prevención y Tratamiento para el VIH, Producto 2, 3 y 4. (6635)

Distinguidos Señores:

Sirva la presente para solicitar la compra de ***RD$46,000.00 (Cuarenta y seis mil pesos) de Tickets de Combustible***, los cuales serán utilizados durante la ejecución del Programa Educación para la Adherencia a los tratamientos Antirretrovirales. Esta estrategia de intervención se está implementando en las regiones de salud priorizadas III, V, VI y VIII, provincias Duarte, Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez, Samaná, San Pedro de Macorís, el Seibo, Hato Mayor, Azua, San Juan de la Maguana, Monseñor Nouel, La Vega y Sánchez Ramírez.

DIGE-229-2021

Los tickets de combustible serán utilizados para la realización de supervisiones, de la DIGECITSS, así como el trabajo de prevención que desarrollara la comunidad, las DPS priorizadas, para un efectivo monitoreo, supervisión y seguimiento a las actividades Educativas de integración con las comunidades en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía de Adherencia para la captación de las personas que viven con el VIH. *Esta compra está pautada en la Estrategia Objetivos por Resultados en acuerdo entre la DIGEPRES y el Ministerio de Salud, trimestre 1 y 2.*

Agradecemos la atención a la presente,

Atentamente,

Dra. Mónica Thormann Peynado
Coordinadora Programa de ITS/VIH/Hepatitis

MTP/ns

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA
Centro de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis

Santo Domingo, D.N.
25 de junio del 2021.-

Al: Señor
Lic. Rafael Ramírez Medina
Director Administrativo y Financiero, MSP
Su Despacho.-

Vía: **Lic. Francisco Miguel de León**
Director Administrativo, MSP

Vía: **Dr. Eladio Radhamés Pérez Antonio**
Viceministro de Salud Colectiva,

Vía: **Dra. Aurora Rodríguez**
Directora General del Viceministerio de Salud Colectiva

Vía: **Ricardo Elías Melgen**
Director Gestión de la Salud de la Población,

Atención: **Ing. Marlene Fernández**
Directora de Compras y Contrataciones, MSP

Asunto: Solicitud compra de combustible para realizar Operativo Jornada Antirrábica canina y felina

Anexos: Oficio de la Médico Veterinario del Programa de Zoonosis, Ficha técnica, copia POA, copia del oficio No. 00118.-

Luego de un cordial saludo, cortésmente nos dirigimos a usted para solicitarle la compra de RD$58,377,00 (Cincuenta y ocho mil trescientos setenta y siete pesos) de gasoil a ser entregados en tickets, para utilizarse en la **Jornada Nacional Antirrábica Canina y Felina** , a realizarse en los cinco municipios, según consta en el Plan Operativo Anual (POA) 2021.

Es importante resaltar que este combustible está autorizado por el Señor Ministro de Salud.

Agradeciendo su colaboración, le saluda,

Dr. Manuel Tejada Beato
Director General

MTB/mmc.-

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA
Centro de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis

Santo Domingo, D.N.
25 de junio del 2021.-

Al: Señor
Lic. Rafael Ramírez Medina
Director Administrativo y Financiero, MSP
Su Despacho.-

Vía: **Dirección Administrativa, MSP**

Vía: **Dr. Eladio Radhamés Pérez Antonio**
Viceministro de Salud Colectiva

Vía: **Dra. Aurora Rodríguez**
Directora General del Viceministerio de Salud Colectiva

Vía: **Ricardo Elías Melgen**
Director Gestión de la Salud de la Población,

Atención: **Ing. Marlene Fernández**
Directora de Compras y Contrataciones, MSP

Asunto: Solicitud compra de combustible para realizar Monitoreo Rápido de Cobertura

Anexos: Oficio de la Encargada del Programa de Control, HTS/ SCH, recorrido MRC, ficha Técnica con el desglose de los tickets y copia del oficio No. 00118.-

Luego de un cordial saludo, cortésmente nos dirigimos a usted para solicitarle la compra de RD$63,700.00 (Sesenta y tres mil setecientos pesos) de gasoil, a ser entregados en tickets, para ser utilizados en el **Monitoreo Rápido de Cobertura,** en el marco de **Jornada de Desparasitación Escolar 2021**, según consta en el Plan Operativo Anual (POA) 2021.

Es importante resaltar que este combustible está autorizado por el Señor Ministro de Salud Pública.

Agradeciendo su colaboración, le saluda,

Dr. Manuel Tejada Beato
Director General

MTB/mmc.-

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA
División de Salud Materno Infantil y Adolescentes

DIMIA-191-2021

Santo Domingo, D.N.
17 de mayo del 2021

Al: **Lic. Rafael Ramírez Medina**
Director Administrativo y Financiero
Su despacho.

Vía: **Lic. Francisco de León**
Director Administrativo

Dr. Eladio Radhamés Pérez Antonio
Vice - Ministro de Salud Colectiva

Dra. Aurora Rodríguez.
Directora General Vice-Ministro de Salud Colectiva

Dr. Ricardo Elías Melgen
Director de Gestión de la Salud de la Población

Dra. Elsa Camilo Pantaleón
Encargada Departamento de Salud de la Familia

Asunto: Solicitud compra de ticket de combustibles del Programa **40-03.00.0002** en **2.3.7.1.01/02** Gasolina y Gasoil del Presupuesto por Resultado - Salud Materno Neonatal.

Anexo: Formularios de Ejecución por cuenta y Sub Cuenta y ficha técnica

Distinguido Lic. Ramírez:

Con alta estima le saludo, al tiempo estamos solicitando la compra por un valor de RD$100,000.00 de ticket de combustible, que serán utilizado en el Proyecto de Salud Materno Neonatal de la Alianza para Reducción Mortalidad Materno Infantil para el segundo y tercer trimestre del POA 2021.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud,

Atentamente;

Dra. Dolores Rodríguez
Encargada de la División de Salud Materno Infantil y Adolescentes

DR/jc

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA
Centro de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis

000162

Santo Domingo, D.N.
25 de junio del 2021.-

Al: Señor
Lic. Rafael Ramírez Medina
Director Administrativo y Financiero, MSP
Su Despacho.-

Vía: **Lic. Francisco Miguel de León**
Director Administrativo, MSP

Vía: **Dr. Eladio Radhamés Pérez Antonio**
Viceministro de Salud Colectiva,

Vía: **Dra. Aurora Rodríguez**
Directora General del Viceministerio de Salud Colectiva

Vía: **Ricardo Elías Melgen**
Director Gestión de la Salud de la Población,

Atención: **Ing. Marlene Fernández**
Directora de Compras y Contrataciones, MSP

Asunto: Solicitud compra de combustible para realizar Operativo control de Vectores en las DAS/DPS

Anexos: Oficio del Encargado de Entomología y control de Vectores, Presupuesto de gastos, ficha técnica y copia del oficio No. 00118.-

Luego de un cordial saludo, cortésmente nos dirigimos a usted para solicitarle la compra RD$637,800.00 (Seiscientos treinta y siete mil ochocientos pesos) de combustible a ser entregados en tikets para utilizarse en el **Operativo Control de Vectores en las DAS/DPS**, durante el mes de julio/2021, según consta en el Plan Operativo Anual (POA) 2021.

Es importante resaltar que la compra solicitada para las actividades está autorizado por el Señor Ministro de Salud Pública.

Agradeciendo su colaboración, le saluda,

Dr. Manuel Tejada Beato
Director General

MTB/mmc.-